

PRESIDENCIA
OFICIO No. CEE/0326/2001

C. DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES FROMOW RANGEL FISCAL ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA P R E S E N T E.-

Por este medio deseo hacerle una cordial invitación para que nos acompañe a una plática con los miembros de este Consejo Estatal Electoral, acerca del funcionamiento de la Fiscalía que usted preside y la posibilidad de firmar un convenio de colaboración con esa Institución, a propósito de las próximas elecciones en nuestro Estado.

Quedaríamos en la espera de su confirmación, para de ser posible celebrarla este 13 de julio del presente año, en el domicilio de este Órgano Electoral.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 3 de julio del 2001

DR. RIGOBERTO OCAMPO ALÇÂNTAR

PRESIDENTE

C.c.p.-archlvo. DR'ROA/Brenda Fax emisor 53-46-33-89

Observaciones:

hoja (s)

Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales

PGR

Fax receptor: 01	C7.47.40.44
Pax receptor: 01	-0/-1/-10-41
Fecha: 09- Julio-	2001
Destinatario	LIC. JULIANA ARAUJO Consejo Estatal de Sinaloa
Remitente	MÓNICA ANDRADE VILLEGAS Secretaria Privada
Dependencia: _	Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales
Remitente	Consejo Estatal de Sinaloa MÓNICA ANDRADE VILLEGAS Secretaria Privada

Muy Cordialmente

Este fax incluyendo la carátula se compone de

DRA. MARIA DE LOS ANGELES FROMOW RANGEL

Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México con (mención honorífica), Título homologado al de licenciado en derecho en España, con posibilidades de ejercer en cualquier País de la Comunidad Europea.

- Diplomado en Derecho Constitucional y Ciencia Política
- Maestria en Tributación Fiscal
- Doctorado en Derecho Administrativo
- Especialidades obtenidas en la Universidad Complytense en Madrid, España

Su experiencia profesional data del año 1987 ocupando las siguientes responsabilidades:

- Secretaria auxiliar del Presidente del Tribunal de lo Contencioso Electoral Federal
- Secretaria General de Acuerdos del Pleno del propio Tribunal.
- Asesora Jurídica de la Compañía Valenciana de Cementos Portland (perteneciente al grupo Cemex).
- Abogado Corporativo de Cemex, desarrollando actividades en Derecho Administrativo, Mercantil, Fiscal y Penal, así como en Derecho Internacional Corporativo en oficinas filiales del grupo Cemex en el Extranjero.
- Actualmente nombrada por el Ejecutivo Federal como Fiscal Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República.

Dentro del ámbito docente, se ha destacado como Profesor Titular en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México en las Materias de Derecho Administrativo y Fiscal.

Ponente en diversos cursos, seminarios y conferencias dentro de los cuales se mencionan los siguientes:

- ♦ En la Universidad Anahuac. Con el Curso de Obligaciones Tributarias para Maestría, Conferencia de Derecho Internacional Corporativo para Doctorado.
- En el Congreso Nacional de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, con el curso "LA FISCALIDAD EN EL COMERCIO ELECTRÓNICO".
- En la Asociación de Investigadores y Estudiantes Mexicanos en España en la Ciudad de Madrid, España, con el "Seminario Académico".
- En el Colegio Centro Universitario Patria impartió los Seminarios de Actualización en "Derecho Fiscal, Constitucional, Mercantil y Administrativo".
- Moderadora de la conferencia "Mujeres y Justicia" en ocasión del Día Internacional de la Mujer, organizado por la Procuraduría General de la República.
- En la conferencia "La FEPADE y los Delitos Electorales Federales" dirigida a Autoridades Electorales de los Estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila.

Por lo que respecta a la formación extra-curricular a participado:

- ◆ En la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de España. En el Seminario "La Reforma del Sistema Electoral Español".
- ◆ En Londres, Inglaterra. En el curso de "Leyes Financieras".
- En San José, Costa Rica, en el "Curso Anual Interamericano de Elecciones".

En materia de publicaciones:

- Colaboró con Microsoff Corporation en la Publicación de la obra colectiva Encarta contenida en C.D. ROM, integrando un conjunto de Artículos Enciclopédicos.
- ◆ Coautoría del libro "Política y Región", referente a las Elecciones Electorales del 2001, próximo a publicar.

Así podríamos mencionar muchas otras actividades, mejor les presento a la Titular de la FEPADE, Dra. María de los Angeles Fromow Rangel.



DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES FROMOW RANGEL FISCAL ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PRESENTE.

Estimada María de los Ángeles:

Como te lo prometimos, te anexo un dossier de prensa sobre tu visita a Sinaloa, esperando que sólo sea la primera de muchas otras.

A la espera de hacerlo personalmentè, recibe por este conducto un afectuoso saludo.

Culiacán, Sinaloa, julio 17 de 2001.

ATENTAMENTE

DR. RIGOBERTO OCAMPO ALCÁNTAR

PRESIDENTE

DIARIOS DE CULIACAN EN LOS QUE SE PUBLICÓ INFORMACION CORRESPONDIENTE A LA VISITA DE LA DRA. MARIA DE LOS ANGELES FROMOW RANGEL A ESTA CIUDAD, INVITADA POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.

ne: le)Afgle	TEG!A	Service (ENGLY) Expenses	PA(6)(VA (6) 37
Noroeste Culiacán	Sábado 14 de julio de 2001	Grave rezago en	Primera Plana Sección
		investigación de los delitos	Nacional
		electorales	
Noroeste Culiacán	Sábado 14 de julio de 2001	Firma la Procuraduría	5 B Sección Local
		convenio con Consejo	
		Estatal Electoral	
Noroeste Culiacán	Sábado 14 de julio de 2001	Firman PGJE y CEE	4 H Sección Seguridad
		convenio para seguridad	y Justicia
		en elecciones	
El Debate de	Sábado 14 de julio de 2001	Signan convenio de	5 A Sección Locales
Culiacán		colaboración PGJE y CEE	
·		Baja incidencia en Sinaloa	16 A Sección Locales
		en delitos electorales:	
		PGR	
El Sol de Sinaloa	Sábado 14 de julio de 2001	Mínima incidencia de	Primera Plana Sección
		delitos electorales en	Local y página 6 A Local
		Sinaloa: PGR	
El Sol de Sinaloa	Sábado 14 de julio de 2001	Firmaron convenio de	6 A Sección Local
		colaboración la PGJE y el	
		Consejo Estatal Electoral	
Noroeste	Sábado 14 de julio de 2001	Grave rezago en	Primera Plana
Mazatlán		investigación de delitos	
		electorales	
Noroeste Culiacán	Martes 17 de julio de 2001	Entrevista: Formas	2 B Sección Local
		sofisticadas. Delitos	(plana completa)
		electorales	

ADEMÁS ENVIAMOS EL VIDEOCASETE DE LA CONFERENCIA DE LA DRA. FROMOW Y LOS AUDIOCASETES DE DICHA CONFERENCIA, DE LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE CEE-PGJE, DE LA RUEDA DE PRENSA Y DE LA ENTREVISTA EXCLUSIVA A NOROESTE.



FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES UNIDAD DE COORDINACIÓN GENERAL OFICIO NÚM.1077 /UCG/FEPADE/2001

México, D.F., a 29 de octubre de 2001.

DR. RIGOBERTO OCAMPO ALCANTAR PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE CULIACÁN PRESENTE.

La importancia de que instituciones como la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, adquieran una mayor calidad en el servicio que prestan. es en el sentido directo de la credibilidad para procurar justicia, que en nuestro caso, es en materia electoral federal y en lo referente al Registro Nacional de Ciudadanos. Es en este sentido de que nos hemos fijado como uno de los grandes objetivos el incorporar un Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma internacional ISO 9001:2000, certificando los procesos sustantivos para alcanzar niveles de eficiencia óptimos implementando indicadores que nos permitan evaluar permanentemente nuestras acciones.

La base de nuestra política de calidad es: Brindar al "cliente" una pronta y expedita procuración de justicia penal en materia electoral federal y del Registro Nacional de Ciudadanos; así como de garantizar calidad, eficiencia, legalidad e imparcialidad en el servicio, comprometiéndonos a mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.

Entendemos por "cliente" a todos los actores de los procesos democráticos electorales, por ello me permito solicitar atentamente nos apoye en el proceso de instauración del sistema de control de gestión de calidad en comento, requisitando el cuestionario anexo al presente el cual es la fuente para enfocar estrategias que convergan en un mejor servicio de la Fiscalía.

Sin más por el momento y en espera de su respuesta, de ser posible antes del 9 de noviembre del presente año, misma que podrá ser enviada a través del fax número (01) (5) 55-46-12-95, quedo de usted.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. EL JEFE DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN GENERAL

Dra. Ma de los Angeles Fromow Rangel.- Fiscal Especializada para la Atención de Delitos Electorales.- Para su superior conocimiento.- Presente.

Lic. J. Enrique Sánchez Yllanez,- Director de Innovación Gubernamental y Responsable del Sistema de Gestión de Calidad.- Presente.

JESY/ppz

PROCUPADURÍA
GENERAL DE
LA REPUBLICA
FISCALÍA ESPECIALIZADA PARALA

ENCUESTA PARA DETERMINAR LAS EXPECTATIVAS Y NECESIDADE. LOS CLIENTES	S DE _{R1 secc5.2}
DOS CDIENTES	REVISIÓN: 01
	FECHA REVISIÓN 23/10/2001
	RESPONSABLE DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.
	RETENER POR: 2 AÑOS

				RETENER PO	R: 2 ANO
1. Como cons	idera usted el	servicio que pro	porciona la F	EPADE:	
Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo	
2. La atenció	n que recibe poi	r parte de la FEF	PADE es:		
Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	
3. Considera	usted que el tie	mpo que se lleva	el trámite d	e los documento	s es:
Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo	
 Como han s meses. 	sido atendidas s	us denuncias o s	olicitudes, er	n los últimos 10	
Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo	
5. Observacion	nes y Sugerenci	as:			
6. Indique sus	necesidades re	specto a los ser	vicios que sol	icita a la FEPAD	E:
7. ¿Cuáles con de la FEPADE.		sus expectativo	is respecto d	al servicio que r	ecibe
			-		